

A C T A N° 14/86

En Montevideo, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Manuel Berger, Presidente en ejercicio; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dra. Olga Falco; Ing. Heber Freiría; Ing. Rafael Guarga e Ing. Henry Texeira.-----
En Secretaría: Arq. Juan Luis Campiotti y Julio C. Varela.-----
Faltan con aviso: Ing. Jorge Brovetto y Dr. Helmut Kasdorf y Dr. José M. Quijano.---
Falta sin aviso: Ing. Gabriel Chiara.-----
Siendo las 17.00 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a con
siderar el siguiente Orden del Día:

1.- ASUNTOS ENTRADOS O PENDIENTES CON PRIORIDAD ESPECIAL.-

1.1.- Texto de proyecto a consideración para la aprobación de Decreto conteniendo Re
glamento Orgánico del CONICYT.

El Sr. Presidente en ejercicio presenta el texto de proyecto a consideración, ~~sugiere~~ sugiriendo a los Sres. Consejeros que en principio se establezca un plazo de siete días (hasta el viernes próximo) para recibir sugerencias y correcciones. Asimismo hace referencia al trabajo de los abogados en la Comisión Asesora Jurí
dica y de la Mesa Representativa en la elaboración del trabajo.

El Consejero Texeira hace notar que a simple vista (recién acaba de tomar contac
to con el documento) puede verse que se aportan elementos nuevos. Propone que se conceda una semana más de plazo, a efectos de poder realizar un análisis con ma
yor profundidad. Pregunta acerca del alcance del término "supervisar" en el apartado d) del art. 2° de los "Cometidos". El Sr. Secretario aclara que el sen
tido del término hace referencia a las actividades consideradas de carácter na
cional y no sectorial. El Consejero Freiría opina que el término "supervisar" puede aplicarse a los planes de desarrollo nacionales. El Sr. Secretario dice que el CONICYT, con esa función de supervisión, llena un vacío en la materia, como atribución de un organismo estatal, pero que el término podría modificarse si fuera necesario, por otro más preciso. El Consejero Texeira entiende que el término es un poco fuerte, algo compulsivo. Finalmente, se resuelve aprobar la prórroga solicitada por el Consejero Texeira, en el sentido de dar quince días para las correcciones y sugerencias de los Sres. Consejeros y ubicarlo nuevamen

te en el Orden del Día de la próxima sesión como "Pendiente con Prioridad Especial".

1.2- Comisión Proyecto Sistema Nacional de Información.

El Sr. Secretario pone en conocimiento de los Sres. Consejeros la resolución de la Sra. Ministra de Educación y Cultura integrando la Comisión de referencia. Informa, además, que la Sra. Elena Castro de Blengini (quien integra dicha Comisión) hizo notar que, a su entender, dicha Comisión deberá contar con un delegado del CONICYT. Asimismo, el Sr. Secretario hace referencia a las obvias implicancias que el Proyecto tiene para el futuro, el desarrollo científico y tecnológico, todo lo cual hace pensar en la necesidad de solicitar a la Sra. Ministra que el CONICYT esté representado en dicha Comisión. Hay un cambio de ideas, aprobándose finalmente el envío de una nota a la Sra. Ministra proponiéndole integrar a la Comisión un delegado de CONICYT, designando para la misma al Sr. Director de la Sec. Técnica, Arq. Campiotti.

2.- CONSIDERACION DE LOS PROYECTOS DE ACTAS Y MINUTAS PENDIENTES DE APROBACION.

2.1.- Consideración del Proyecto de Acta N°13/86 (repartida).

Se aprueba, con modificaciones.

3.- APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

3.1.- No hay.

4.- ASUNTOS PREVIOS POR SU URGENCIA.=

- 4.1.- El Sr. Presidente hace notar a los Sres. Consejeros, la necesidad imperiosa que la Universidad de la República designe a sus miembros para completar la integración del Consejo. El Consejero Guarga se interesa por el trámite de la nota enviada por CONICYT a esos efectos a la Sra. Ministra, solicitándole que por la vía administrativa que corresponda se curse la solicitud a la Universidad de la República.
- 4.2.- El Consejero Guarga informa que el Prof. Carlevaro, Director de Planeamiento Universitario, le ha solicitado proponer en el seno del Consejo un aplazamiento de la fecha tope de recepción de proyectos a ser subvencionados por el CONICYT. El Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Sr. Secretario Técnico, intervienen por su orden para aclarar diversos puntos del llamado dado a publicidad por el Consejo el cual se remitió además a todas las instituciones que tienen relación con el quehacer científico-tecnológico nacional, incluyendo la Universidad de la República y las Facultades. Se resuelve mantener las fechas que han sido fijadas.

5 .- ASUNTOS PENDIENTES

5.1.- 25ºAniversario del CONICYT

El Sr. Presidente reseña lo conversado con respecto a las actividades que el CONICYT encara para el 25 ºAniversario. Pone énfasis en cuanto a los aspectos que resta decidir, para concretar el Seminario o Taller para la formación de administradores de la ciencia y la tecnología en cooperación con UNESCO. La Consejera Falco informa que OPP con el auspicio de UNESCO organiza un Seminario-Taller de Planificación de la Ciencia y la Tecnología, el cual tendrá lugar en noviembre del corriente.

El Sr. Presidente entiende que tanto la Administración como la Planificación en ciencia y tecnología, son temáticas muy frecuentadas en estos momentos y todos los organismos desean llevar adelante iniciativas como la planteada por OPP.- El Sr. Secretario pide la palabra para poner de manifiesto su disconformidad con la actitud asumida por OPP y la UNESCO. Al respecto, hace notar que el Dr. Malek, obviamente, ya estaba en antecedentes de la organización de este Seminario-Taller cuando se entrevistó con el Ing. Berger y con él, y sin embargo nada les hizo saber. Asimismo, OPP cuenta con funcionarios que integran el CONICYT y hace ya varias sesiones se ha venido procesando la iniciativa (de CONICYT) de llevar adelante eventos con esta temática, con parte del aniversario del Consejo, conjuntamente con los 40 años de UNESCO.

Tampoco el miembro que se dice representante de OPP informó al CONICYT que existía una iniciativa paralela de esa Oficina. Concluye haciendo notar que esta clase de actitudes se suman a una larga lista de desconocimientos del CONICYT, de sus funciones y objetivos, por parte de organismos que deberían tener con él relación más fluida y coordinada. El Consejero Freiría interviene para señalar que hay un factor más grave aún a tener en cuenta en la presente cuestión: la dispersión de esfuerzos, que trae aparejado el consecuente desperdicio de recursos económicos para la organización de estos Seminarios, así como la falta tangible de un organismo coordinador. La Consejera Falco manifiesta que la situación jurídica del CONICYT está aún resolviéndose y que Planeamiento y Presupuesto había venido planificando el Seminario desde tiempo atrás, no habiéndolo comunicado hasta el momento porque aún no se había decidido acerca de su viabilidad. El Secretario desea dejar constancia que habla a título personal: entiende que OPP como institución, no tiene intenciones de hacer a un lado al CONICYT; desea aclarar que la proposición del Seminario por parte de OPP es una buena idea y



que el Consejo debería enviar nota poniéndose a disposición para colaborar con ella. El Consejero Texeira afirma que nadie es "dueño" de la ciencia y la tecnología, pero que tiene la impresión que hay un desconocimiento de la ubicación del CONICYT en el ámbito nacional del sector científico; en el propio MEC existe una Dirección de Ciencia y Tecnología cuyas competencias no están claras. El Consejero Freiría manifiesta su creencia que no es del caso enviar una nota que no va a tener el alcance deseado, entendiendo que es suficiente con que la Consejera Falco plantee verbalmente la inquietud en OPP. Hace una reflexión en el sentido que esta problemática va a tener una pronta dilucidación, una vez que el país se haya hecho cargo de la necesidad de que un organismo, como el Consejo, asesore al Poder Ejecutivo para que uniformice y coordine los objetivos de la ciencia y la tecnología. Entiende que en el caso de la UNESCO, su actitud es explicable debido a las serias dudas que, le consta, tiene ese organismo en cuanto al papel del CONICYT; por tanto, en situaciones como la planteada en torno a la organización del Seminario, utiliza el mecanismo más directo y seguro, que es el de recurrir a OPP. Aclara que es optimista en cuanto a la resolución futura de estas situaciones. El Sr. Presidente apoya las palabras del Consejero Freiría, manifestando su convicción que una vez que se reflexione acerca de quien debe coordinar la ciencia y la tecnología en el país, la respuesta solucionará los actuales malentendidos. El Consejero Freiría agrega que basta con revisar la actitud de los países latinoamericanos en los últimos años, en relación a la jerarquización que han hecho de sus CONICYT. El Consejero Guarga entiende que sobre todo se debe ser paciente en este sentido. Realiza una apreciación acerca de la compleja situación en la vida del país, situación de la que aún se está saliendo, con las consecuencias para sus instituciones. El CONICYT lleva en su propia integración las huellas de estos procesos. Entiende que, antes que nada se debe completar la integración del CONICYT, de modo de que responda en tal sentido a lo que la Ley de Creación indica. Luego se ha de atravesar un período de transición, dando los pasos adecuados con lentitud aunque con energía, de modo de ir eliminando poco a poco las trabas que dificultan el accionar del Consejo. A posteriori se habrá de ir perfeccionando poco a poco estos mecanismos emprendiendo acciones que puedan hacer ganar en los hechos la autoridad moral que la institución ha perdido en los círculos científicos del país. Piensa que no es oportuno reclamar competencias sobre una situación que no está pesando en la comunidad científica en el momento actual. Lo que va a hacer ganar autoridad al Consejo (autoridad legítima) es, en primer lugar, una constitución legal adecuada; en segundo, acciones concretas y viables, planteadas a largo plazo, un

trabajo paciente y tenaz capaz de formar una conducta que le de a este organismo un gran prestigio allí donde importa: en la comunidad científica y tecnológica nacional. Este es, a su entender, el camino legítimo. La Consejera Falco interviene para manifestar su adhesión a las palabras del Consejero Guarga. Se deja pendiente el punto, hasta que la mesa aporte nuevas informaciones sobre los talleres.

6.- INFORME DE PRESIDENCIA.-

No hay.

7.- INFORME DE SUBCOMISIONES Y COMISIONES ASESORAS.

No hay.

8.- INFORME DE SECRETARIA.-

No hay.

9.- INFORME DE TESORERIA.-

No hay.-

10.- ASUNTOS ENTRADOS.-

10.1.- Ref. 339/86.- Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. Ref. a Tercer Simposio Científico y 2das. Jornadas de la Comisión para Empresarios de la Pesca (Mar del Plata, 24-28 nov. 86).

Se toma conocimiento.

10.2.- Ref. 340/86. Michel Schorr ofrece servicios al CONICYT y solíc. información y subvención.

Se toma conocimiento. Se resuelve el envío de nota al interesado comunicándole que pese a que el Consejo considera de interés su ofrecimiento, no está dentro de sus líneas de acción el financiamiento de esta clase de solicitudes.

10.3.- Ref. 341/86.- Solicitud de licencia Consejero Brovetto.

Se toma conocimiento, se acuerda favorablemente.

10.4.- Ref. 342/86.- Campaña Internacional pro-liberación científico Orlov.

Se toma conocimiento, se archiva, por entenderse que al CONICYT no le corresponde tomar posición al respecto.

10.5.- Ref. 343/86.- ACAL. Solíc. apoyo CONICYT para ingreso a ICSU.

Se aprueba, resolviéndose enviar comunicación apoyando el ingreso.

10.6.- Ref. 344/86.- Embajada de Brasil en Montevideo. Informa situación becas Gustavo

Lluch y Gaetano Marino.

Se toma conocimiento.

10.7.- Ref. 352/86. INAPE remite designación Dr. Hebert Nión para reunión expertos UNESCO en COMAR.

Se aprueba.

10.8.- Ref. 357/86.- Resolución del MIE designando Consejero titular al Ing. Freiria.
Se toma conocimiento.

11.- ASUNTOS VARIOS.

11.1.- El Sr. Presidente interioriza a los Sres. Consejeros acerca del rubro existente para Gastos Extraordinarios, el cual es posible utilizar a los efectos de hacer frente a erogaciones que se producen cuando el CONICYT recibe visitantes extranjeros. Se aprueba autorizar al Sr. Presidente y a la Mesa Representativa para efectuar gastos de representación con cargo a dicho rubro.

12.- RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS, TRAMITADOS DIRECTAMENTE POR LA MESA.

12.1.- Ref. 351/86. Nota Secretario Gral. de Educación Secundaria ref. a solicitud ex tensión horaria para funcionaria Nélida Vigni.

Se toma conocimiento, se resuelve pasar a conocimiento de la fun cionaria Nélida Vigni y archivo.

12.2.- Ref. 353/86.- Inst. Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas de la Rep. Argentina Ref. a III Curso Internacional de Capacitación Técnica en Hidrogeología. Envía formulario de inscripción.

Se toma conocimiento, se resuelve pasar a conocimiento del Prof. Raúl Díaz, propuesto por Facultad de Agronomía, informándole que el formulario se encuentra en la Secretaría Técnica del CONICYT, a efectos de cumplir los trámites correspondientes.

12.3.- Ref. 354/86.- Comandante en Jefe Fuerza Aérea acusa recibo y agradece.

Se toma conocimiento.

12.4.- Ref. 355/86.-CEDIQUIFA. Comunica conferenciante Dr. Hopp para conferencia CONICYT.

Se toma conocimiento, se resuelve disponer las comunicaciones corres pondientes.

12.5.- Ref. 356/86.- Instituto Antártico Uruguayo. Agradece envío muestras Thomas Mason Limited.

Se toma conocimiento.

13.- RELACION DE ASUNTOS RESUELTOS POR EL CONSEJO Y AUN PENDIENTES DE EJECUCION.

No hay.

14.- RELACION DE ASUNTOS SALIDOS, DISPUESTOS POR EL CONSEJO EN SESIONES ANTERIORES.

14.1.- Ref. 394/86.- A Embajada de Brasil, Se agradece información sobre becas.

14.2.- Ref. 395/86.- Instituto Antártico Uruguayo. Se pasa nota y muestras de Thomas Mason Limited.

- 14.3.- Ref. 396/86.- Inst. Artigas de Servicio Exterior. Se agradece envío.
14.4.- Ref. 397/86.- A Sra. Ministra. Se comunica viaje Ing. Berger a XXIa. Asamblea General de ICSU.
14.5.- Ref. 398/86.- A Fac. de Veterinaria. Ref. Conferencia Dr. Hopp.
14.6.- Ref. 399/86 - IIBCE. " " " ".
14.7.- Ref. 400/86.- Ministerio de Agr. y Pesca " " ".
14.8.- Ref. 401/86.- Presidente de CONAPROLE. " " ".
14.9.- Ref. 402/86.- Asoc. de Ing. Agrónomos " " ".
14.10- Ref. 403/86.- Facultad de Agronomía " " ".
14.11- Ref. 404/86.- Comité de Biotecnología " " ".
14.12- Ref. 405/86.- Dr. Horvath (CEDIQUIFA) " " " .

Siendo las 20 horas, se levanta la sesión.

Manera

[Signature]

v.
Manera